



PROCESO DE SELECCIÓN. Referencia RRRHH2020 - 0001.

Unidad organizativa a la que estará adscrita la/s plaza/s ofertada/s (Dirección/Dpto./Área):
Secretaría General/Departamento de Gestión de Recursos/Área de Recursos Humanos y Organización.

• **CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA CONTRATACIÓN:**

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

Apoyo administrativo al Departamento de Gestión de Recursos de la Agencia Andaluza de la Energía, el cual tiene como misión, coordinar la elaboración del presupuesto y las cuentas anuales de la Agencia, llevando a cabo su seguimiento y control, implementando las herramientas y procesos necesarios, así como coordina la prestación de servicios generales, conforme a los recursos económicos asignados y la normativa vigente. Asimismo, coordina los procesos de recursos humanos de la entidad, con especial atención a la comunicación interna, llevando a cabo su implantación, seguimiento y control, con el fin de optimizar el desarrollo del personal de la entidad.

N.º plazas a provisionar	Grupo profesional	Nivel
1	Administrativo/a	9

¿Se trata de un puesto de nueva creación? Sí No

Modalidad de contratación: Contrato de interinidad según lo establece el artículo 15.C del Estatuto de los Trabajadores. La duración del contrato de interinidad por sustitución será la del tiempo que dure la ausencia de la persona sustituida.

Jornada: Tiempo completo Tiempo parcial

Retribución bruta anual: 23.376,90 euros.

Centro de trabajo: Agencia Andaluza de la Energía – Calle Isaac Newton 6 – 41092 – Sevilla.

• **REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS ASPIRANTE**

El acceso a esta plaza será cubierto por personas con discapacidad, siempre que superen el proceso selectivo y acredite una discapacidad igual o superior al 33% y la compatibilidad con el desempeño de las tareas.

En el supuesto que la plaza quedará vacante por no cubrirse por personal con los requisitos mencionados en el párrafo anterior, el acceso no estará restringido.

Titulación académica:

Título de formación profesional de la rama de administración y/o gestión.

Experiencia profesional:

Experiencia laboral de, al menos, 5 años en el área de recursos humanos.

Código Seguro de verificación: 21ReJ7CP0P39smfk/tGxbg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE JUAN JIMÉNEZ LUNA	FECHA	10/03/2020
	MARIA MARBELLA ESCOBAR MORALES		
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	21ReJ7CP0P39smfk/tGxbg==	PÁGINA 1/4





- **MÉRITOS A VALORAR**

Experiencia profesional:

Experiencia laboral en el Sector Público.
Experiencia laboral en puesto sector privado.
Experiencia laboral con aplicativo de control de presencia Bodet o similar.
Experiencia laboral con ERP.

Cursos de formación /o perfeccionamiento:

Cursos de gestión de nóminas.
Cursos de ofimática.
Cursos en aplicativos de gestión de presencia.
Cursos sobre el Estatuto Básico del Empleado Público.
Cursos sobre normativa laboral general.

Otros: Incorporación inmediata.

- **DESCRIPCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO**

Las personas que reúnan los requisitos mínimos indicados anteriormente participaran en el proceso de selección que se llevara a cabo por el sistema de concurso e incluirá las siguientes fases: Análisis de los requisitos mínimos y baremación de los méritos a valorar y, en su caso, la realización de entrevista de como máximo a los 5 candidatos/as con mayor puntuación.

- **MEDIOS, LUGARES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN**

Consejería de Hacienda, Industria y Energía
Agencia Andaluza de la Energía
C/ Juan Antonio Vizarrón
Edificio Torre Triana
41092 Sevilla

Solicitud de inscripción y documentación acreditativa:

La solicitud de inscripción se realizará con la presentación del ANEXO I debidamente cumplimentado y firmado junto con la siguiente documentación:

- Curriculum vitae
- DNI
- Documentación acreditativa de discapacidad igual o superior al 33% y la compatibilidad con el desempeño de las tareas.

En el caso de ser requerida, deberá aportarse la siguiente documentación:

- Titulación/es académica oficial/es
- Informe de vida laboral

Código Seguro de verificación: 21ReJ7CP0P39smfk/tGxbg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE JUAN JIMÉNEZ LUNA	FECHA	10/03/2020
	MARIA MARBELLA ESCOBAR MORALES		
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	21ReJ7CP0P39smfk/tGxbg==	PÁGINA 2/4





Para la acreditación del requisito mínimo de 5 años de experiencia en puesto similar, así como la experiencia laboral objeto de valoración será necesario presentar, certificado con el siguiente contenido y que será coincidente con la vida laboral.

- ✓ Empresa
- ✓ Puesto desempeñado
- ✓ Periodo
- ✓ Categoría profesional
- ✓ Aplicaciones informáticas utilizadas

Documentación acreditativa de la formación susceptible de valoración.

Código Seguro de verificación: 21ReJ7CP0P39smfk/tGxbg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE JUAN JIMÉNEZ LUNA	FECHA	10/03/2020
	MARIA MARBELLA ESCOBAR MORALES		
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	21ReJ7CP0P39smfk/tGxbg==	PÁGINA 3/4





• LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y COMPOSICION DEL TRIBUNAL

Lugar de publicación de la convocatoria:

- BOJA
- Portal web de la Agencia Andaluza de la Energía
- Servicio Andaluz de Empleo
- Portal de empleo. Especificar:
- Otros. Especificar: Portal de la transparencia de la Junta de Andalucía.

Composición del tribunal y nombramiento de sus miembros:

Presidencia: Titular de la Jefatura del Departamento de Gestión de Recursos de la Agencia Andaluza de la Energía.
Secretaria: Titular de la Jefatura del Área de Recursos Humanos y Organización de la Agencia Andaluza de la Energía.
Vocal 1: Técnico/a adscrito/a al Departamento de Gestión de Recursos de la Agencia Andaluza de la Energía.
Vocal 2: Técnico/a adscrito/a al Departamento de Gestión de Recursos de la Agencia Andaluza de la Energía.
Suplentes: Técnico/a adscrito/a al Departamento de Gestión de Recursos de la Agencia Andaluza de la Energía.

Propone, Secretaria General	Aprueba, Dirección Gerencia
Fecha:	Fecha:

Código Seguro de verificación: 21ReJ7CP0P39smfk/tGxbg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE JUAN JIMÉNEZ LUNA	FECHA	10/03/2020
	MARIA MARBELLA ESCOBAR MORALES		
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	21ReJ7CP0P39smfk/tGxbg==	PÁGINA 4/4
 21ReJ7CP0P39smfk/tGxbg==			